

**ACTA No. 03-CE-CIENCIAS AGROPECUARIAS-2024**

**Resultados de la fase de oposición**

**Comisión de evaluación para el tercer concurso público de merecimientos y oposición del personal académico titular de la Universidad Regional Amazónica.**

En la ciudad de Tena con fecha 16 de enero de 2024, siendo las 15h00 se reúne la comisión de evaluación No. 1, correspondiente al área de conocimiento Ciencias Agropecuarias, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Patricio Salvador Castro Quezada, quien preside; Dr. Diego Fernando Quito Ávila; Dra. María Fernanda Calderón Vega; Dra. Rosa Del Pilar Castro Gómez, Dr. Raúl Alejandro Vanegas Cabrera; y, Abg. Germán Marcelo Iza Cando, en calidad de secretario de la comisión de evaluación, para la siguiente área de conocimiento, categorías y partidas presupuestaria con dedicación a TIEMPO COMPLETO:

OR D.	Área de conocimiento de la vacante:	PPI	Categoría	Nivel	Grado	Código plataforma
1.	(08-Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria)	42	PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AGREGADO	1	3	AGRN1G3-01

Con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- a) Evaluación y calificación objetiva de los niveles de competencias que ostentan las y los postulantes
- b) Resultados finales de la fase de oposición

**1. Evaluación y calificación objetiva de los niveles de competencias que ostentan las y los postulantes**

El artículo 25, numeral 2 del reglamento interno para el concurso de merecimientos y oposición para el ingreso de personal académico titular de la Universidad Regional Amazónica Ikiam manifiesta: *“Fase de oposición. - Esta fase consiste en la evaluación y calificación del desempeño de los postulantes dentro de sus dos etapas, las cuales son:*

- a) *Etapas de pruebas. - Consiste en la realización de pruebas teóricas y/o prácticas, orales y escritas. También se podrá considerar la exposición y/o presentación de una propuesta académica como parte de esta etapa.*
- b) *Etapas de exposición pública. - Consiste en la exposición pública de un proyecto de investigación, creación o innovación, que haya dirigido el/la postulante, o en el cual haya participado.*

➤ Con este antecedente, los miembros de la comisión de evaluación, proceden a la evaluación y calificación objetiva de los niveles de competencias que ostentan las y los postulantes a las plazas convocadas en función a los ejercicios de la fase de oposición, de conformidad con las bases del concurso público de merecimientos y oposición, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Número identificación	Nombres y apellidos	Puntuación por ejercicios de fase de oposición		Nota sobre 100	Observaciones
			Etapas de pruebas	Etapas de exposición pública		
<b>08-Agricultura, silvicultura y veterinaria; Personal Académico Titular; Agregado Nivel 1; Grado 3; Partida Presupuestaria Individual No. 42; Código de puesto AGRN1G3-01.</b>						
1	1714191945	Santiago Patricio Bonilla Bedoya	34.4	51.8	86.2	
2	1717090607	Christian David Franco Crespo	34.66	56.15	90.81	
3	1759139627	Michel Leiva Mora	31.53	55	86.53	
4	0501959761	Francel Xavier López Mejía	27.4	42.2	69.6	
5	1725269144	Nathaly Fernanda Maldonado Taipe	34.2	54.2	88.4	
6	1803015484	Edgar Marcelo Vilcacundo Chamorro	35.2	54.2	89.4	

## 2. Resultado final de fase de oposición

El Art. 31, del referido Reglamento, “*Del puntaje en la fase de oposición. - La fase de oposición tendrá una puntuación total de hasta 100 puntos, lo cual corresponderá al cincuenta por ciento (50%) del total ponderado, de conformidad a lo establecido en las bases del concurso.*”

En base al antecedente expuestos, los resultados de la fase de oposición son:

Nro	Número identificación	Nombres y apellidos completos	Calificación	Ponderación (50%)	Observaciones
1	1714191945	Santiago Patricio Bonilla Bedoya	86.2	43.1	
2	1717090607	Christian David Franco Crespo	90.81	45.40	
3	1759139627	Michel Leiva Mora	86.53	43.26	
4	0501959761	Francel Xavier López Mejía	69.6	34.8	Con correo electrónico de 7 de enero de 2024, el postulante solicita cambio de modalidad de presencial a virtual, por fuerza mayor (derrumbe y cierre de la vía Alóag - Santo Domingo. Mediante correo electrónico de 8 de enero de 2024, conforme al número 5.1 de las Bases del concurso el presidente junto con la Comisión acepta la solicitud.

Nro .	Número identificación	Nombres y apellidos completos	Calificación	Ponderación (50%)	Observaciones
5	1725269144	Nathaly Fernanda Maldonado Taipe	88.4	44.2	
6	1803015484	Edgar Marcelo Vilcacundo Chamorro	89.4	44.7	

**3. Consideraciones generales:**

Conforme a las Bases y cronograma del tercer concurso público de merecimientos y oposición del personal académico titular de la Universidad Regional Amazónica, la Comisión de Evaluación No. 1 “Ciencias Agropecuarias”, señaló que la fase de oposición de pruebas de conocimiento y exposición se lo hará desde 8 al 9 de enero de 2024, de forma presencial, conforme a las notificaciones realizadas a los postulantes que superaron la fase de merecimiento mediante correo electrónico de 28 de diciembre de 2023, en el cual se les hizo conocer la fecha, hora, lugar y asignatura sorteada para la realización de la fase de oposición.

Con correo electrónico de 7 de enero de 2024, el postulante Francel Xavier López Mejía, solicita cambio de modalidad de presencial a virtual para la rendición fase de oposición de pruebas de conocimiento y exposición, debido a situación de fuerza mayor (derrumbe y cierre de la vía Alóag - Santo Domingo), para el cual adjunta el comunicado emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Mediante correo electrónico de 8 de enero de 2024, conforme al número 5.1 de las Bases del tercer concurso público de merecimientos y oposición del personal académico titular de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, el presidente y los miembros de la Comisión de Evaluación No. 1 “Ciencias Agropecuarias”, decide aceptar la solicitud realizada por el postulante doctor Francel Xavier López Mejía.

La Comisión de Evaluación, dispone al secretario de la comisión que las resoluciones tomadas en esta acta se registren en el acta de resultados del concurso de merecimientos y oposición.

Siendo las 15h30, del 16 de enero de 2024, se da por terminada la presente sesión de la Comisión de Evaluación No. 1 “Ciencias Agropecuarias”.

Para constancia de lo actuado, firman por duplicado:

Dr. Diego Fernando Quito Ávila		Dra. María Fernanda Calderón Vega
<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>		<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>
Dra. Rosa Del Pilar Castro Gómez		Dr. Raúl Alejandro Vanegas Cabrera

<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>		<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>
Dr. Patricio Salvador Castro Quezada		
<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>		

---

Abg. Germán Marcelo Iza Cando  
**Secretario de Comisión No. 1**  
**“Ciencias Agropecuarias”**